



MINUTA NO. 10
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, NÚMERO DOS.

Con la asistencia del **Presidente**, Dip. Jorge Humberto Segura (PRI); **Secretario**, Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD); **Vocal**, Dip. Jassive Patricia Durán Maciel (PRI); **Vocal**, Dip. Jaime Cervantes Rivera (PT); **Vocal**, Dip. Javier Hiram Mercado Zamora (PAN); **Vocal**, Dip. Miguel Pavel Jarero Velázquez (PRD); **Vocal**, Dip. María Isidra Vargas López (PRI); **Vocal**, Dip. Héctor Javier Santana García (PRI); **Vocal**, Dip. Carlos Rafael Carrillo Rodríguez (PRI), con inasistencia justificada de los diputados José Ramón Cambero Pérez (PAN) y Gianni Raúl Ramírez Ocampo (PRI); así como la asistencia acreditada de la diputada Olga Lidia Serrano Montes.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 9:40 horas del día miércoles 22 de octubre de 2014, se reunieron en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón" del H. Congreso del Estado.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Jorge Humberto Segura, solicitó al diputado secretario el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al secretario someta a la consideración de la Comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PARA DICTAMINAR LO CONDUCENTE, ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE EJERCICIO FISCAL 2014, FORMULADAS POR DIVERSOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.
- II. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar el diputado Presidente da la bienvenida al L.C. Carlos Alfredo Ríos Hernández, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Bahía de Banderas; Lic. José David Guerrero Castellón, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Tepic; C.P. Javier Trejo Peña, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Compostela; C. Rocely Parra Meza, Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Amatlán de Cañas.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, relativo al análisis de las solicitudes de prórroga presentada por los ayuntamientos de Bahía de Banderas, Tepic, Compostela y Amatlán de Cañas, Nayarit, para la presentación del Avance de Gestión Financiera del tercer trimestre y cuenta pública del ejercicio fiscal 2014, la Presidencia concede el uso de la palabra en primer término al responsable de las finanzas del ayuntamiento de Bahía de Banderas, para que explique en términos generales los motivos de su solicitud.

En uso de la palabra el L.C. Carlos Alfredo Ríos Hernández, Tesorero de Bahía de Banderas, solicita prórroga de 15 días para la presentación de su avance de gestión financiera del tercer trimestre por motivo del cambio de domicilio de la presidencia municipal y un rezago en los registros contables de la anterior administración.

A continuación en el uso de la palabra el Lic. José David Guerrero Castellón, Tesorero de Tepic, de igual forma solicita mismo plazo para la presentación de dicho avance exponiendo que todavía se está en proceso de entrega recepción de la administración anterior por lo que se tienen que actualizar los registros y modificaciones.

Enseguida el C.P. Javier Trejo Peña, Tesorero de Compostela, hace la misma petición de prórroga de 15 días para la entrega de su avance de gestión financiera, argumentando que se les entregó la contabilidad con un desfase e información incompleta.

Por su parte, la C. Rocely Parra Meza, Tesorera de Amatlán de Cañas, expone como motivo a esta misma solicitud de prórroga la entrega en pésimas condiciones de todas las áreas del ayuntamiento así como una entrega y recepción inconclusa.

Concluida las participaciones, la Presidencia abre el registro de oradores para la ronda de preguntas, registrándose el diputado Luis Manuel Hernández Escobedo, para manifestarse a favor de las solicitudes de prórroga, solicitando el apoyo de los diputados de la XXXI Legislatura, para facilitarles la integración y presentación de los informes de los ayuntamientos asistentes; de igual forma el diputado Héctor

Javier Santana García, pidió a los legisladores el respaldo a los ayuntamientos, ya que hicieron llegar su solicitud en tiempo y forma, aconsejó revisar los registros con lo existente físicamente al momento de entregar su avance, así mismo se puso a las ordenes de cada uno de los tesoreros asistentes.

Agotada la ronda de preguntas y respuestas, la Presidencia abre el registro de oradores para su discusión de las solicitudes presentadas; en virtud de no haber oradores registrados, se declara aprobadas las solicitudes de prórroga, en consecuencia se cursa el dictamen a la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, el diputado Presidente clausuró la reunión siendo las 10:00 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.